

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

**FERRO-CARRILES.**

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 3'25 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'45 tarde.  
Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—El beato Bernardo de Corleon.  
San Hilario, obispo de Poitiers.  
San Félix, presbítero, en Nola de Campania.  
El santo profeta Malaquías, en la Judea.  
Los santos treinta y ocho monjes, en el monte Sinai, muertos por los sarracenos por causa de la fe católica.  
Cuarenta y tres santos monjes, en Raita, region de Egipto, que por causa de la religion cristiana fueron muertos por los blemios.  
San Dacio, obispo y confesor, en Milan, de quien hace mencion san Gregorio, papa.  
San Eufasio, obispo, en Africa.  
San Julian Sabas, el viejo, en Siria, quien en tiempo del emperador Valente con su virtud y milagros restableció la fe católica en Antidquia, en cuyo país estaba casi abolida.  
Santa Macrina, en Neocesárea del Ponto, discípula de san Gregorio Taumaturgo y abuela de san Basilio, á quien enseñó la doctrina cristiana.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas; á las siete y media comunión general para las asociadas, á la congregación de hijas de María y luego la exposición de S. D. M.; á las diez y media se cantará á toda orquesta la misa mayor, música del maestro Diex con introyto y gradual, composición de D. Guillermo Masot, en cuyo ofertorio predicará D. Cayetano Puerto. Por la tarde despues de los actos de coro se practicará el ejercicio mensual de la visita á María inmaculada con la plática de costumbre que dirá D. Rafael Tous y la reserva.—Desde primeras vísperas hasta puesto el sol del Domingo se puede ganar Indulgencia Plenaria.

En San Felipe Neri se celebrará la fiesta en honra del Santo Cristo Rescatado con misa solemne, música y sermón, que dirá D. José Auba diácono. Al Ave María habrá oración mental, despues la música cantará la Corona del Santo Cristo y por último sus propios gozos. Su divina Majestad estará de manifiesto mañana y tarde.

En Montesión á las siete y media comunión general por la Asociación de Seglares. Por la tarde á las seis el día de retiro.

En la Concepción á las ocho de la mañana se verificará el ejercicio mensual de las hijas de la Inmaculada Madre con todo lo de costumbre. Al anochecer despues de haber rezado la corona de la Virgen y expuesto el Santísimo Sacramento habrá plática por D. Juan Ripoll, seguidamente la visita á la Purísima Señora y la reserva.

En San Francisco fiesta del niño perdido á las diez y media misa mayor. A las tres y media de la tarde corona, Villancicos y sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.

En San Juan á las diez de la mañana el ejercicio del Corazon de Jesús con exposición y misa.

En San Jaime, despues de la misa mayor, el ejercicio del Corazon de María.

En las Teresas y en el Socorro, por la tarde se practicará el mismo ejercicio.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

**Lunes.**—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas siendo la exposición á las cinco y media, á las nueve y media horas menores y en seguida la misa mayor solemne, música del maestro Mercadante. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes, á toda orquesta, alternando con el coro, composición de D. Guillermo Masot dedicada á la Archicofradía de las Hijas de María, concluyéndose con la reserva de S. D. M.

En Santa Clara al anochecer tendrá lugar el ejercicio del día 15 con música y exposición.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

**SECCION NACIONAL.**

**LA CRISIS**

**ANTECEDENTES**

Habiéndose suscitado la crisis, con motivo del proyecto del Sr. Camacho, relativo á la enajenación de los montes públicos, proyecto rechazado siempre por la opinion pública, en general y por todos los ministros de Fomento en particular bueno, será recordar que todas las leyes desamortizadoras han exceptuado de la venta los montes públicos en los que predominen determinadas especies arbóreas, las dehesas boyales y los bienes de aprochamiento comun, si bien limitando la amortización á lo puramente indispensable á las necesidades de la higiene, al alimento y pastoreo de ganados y á los deseos de los pueblos.

Hace años que todas las situaciones han procurado hacer un deslinde entre lo que merecía exceptuarse, y aquellos montes que podían ser objeto de venta, sin detrimento de la salubridad pública.

El cuerpo de ingenieros hizo el deslinde, fijó las especies arbóreas, dignas de respetarse, presentó la relacion y adujo razones de alta conveniencia que abona la conservación de los montes.

El ministerio de Hacienda ha procurado recavar nuevas fincas para la subasta, interpretando las leyes vigentes en sentido desamortizador.

El ministerio de Fomento por el contrario, ha sostenido en todo tiempo la conservación de los montes, porque disminuyen los tristes efectos de la sequia y de las inundaciones y purifican con su arbolado la atmósfera.

Ya en 1865, en 186d y en 1879 se procuró limitar los bienes exceptuados; pero las peticiones de los pueblos y el razonamiento de los ingenieros, obligaron á sostener el *status quo*.

**EN EL CONSEJO DEL DÍA 6.**

El Sr. Camacho, que en uno de los últimos Consejos había ya presentado su proyecto de enajenación de montes públicos, que fué oída con sorpresa y calurosamente rebatido por el Sr. Albareda, volvió á reproducirle en este Consejo, celebrado en la tarde del día de Reyes.

El Sr. Albareda adujo abundantes razonamientos para probar los numerosos perjuicios que al país en general, á su riqueza agrícola, á la seguridad de las cosechas, y hasta á las condiciones climatológicas y de salubridad había de acarrear el proyecto de su compañero el de Hacienda.

Este, por su parte insistió, no sólo en la conveniencia, sino en la necesidad imprescindible de allegar al Erario los recursos que á su entrada produciría esa renta, y con los cuales el señor Camacho se proponía extinguir el déficit del presupuesto extraordinario, consistente próximamente en lo cantidad de treinta y dos millones de pesetas.

El Sr. Albareda sostuvo su opinion, y el señor Camacho la suya. Los demas ministros apenas terciaron en el debate, ó si lo hicieron, fué sólo para presentar fórmulas conciliatorias, en cuyo trabajo brilló, como de costumbre, la fecunda inventiva del señor ministro de Gracia y Justicia.

Pero el acuerdo no fué posible, avanzaba el tiempo y ninguna fórmula de avenencia producía el resultado apetecido.

Se acercaba además la hora de un banquete oficial de la presidencia, y los ministros, por último acuerdo, tomaron unánimemente el de guardar esquisita reserva durante aquella noche, incuban la crisis en lo más recóndito de sus corazones, y no dejar traslucir ni aún á los más íntimos amigos, síntoma alguno de descomposición ni aún de divergencia.

Al finalizar el Consejo era general la opinion, ó de que la crisis se conjuraría en virtud de una fórmula amistosa, ó de que sería parcial, limitándose bien á la salida del Sr. Albareda, ó á la del Sr. Ca-

macho; á lo sumo, á la salida de los dos ministros incompatibles.

**EN EL BANQUETE DE LA PRESIDENCIA.**

Otro teatro otros actores. La reserva y circunspección que fácilmente puede conservarse en los departamentos ministeriales, en sesiones celebradas á puerta cerrada, y ante la austeridad oficial de los actos solemnes, no resiste dada la idiosincrasia meridional, á la espontánea cordialidad de una abundante sobremesa ni á las múltiples y variadas tentaciones con que la curiosidad ó el interes de los amigos y el impetu acometedor de los noticieros, solicita la discreción de los enterados y el prudente silencio de los comprometidos á guardarla.

Aunque los ministros parecían alegres y satisfechos, algun observador pudo notar en sus fisonomías esa ficticia animación y superficial compostura que indica aun en los personajes y caracteres más elevados, un secreto pensamiento ó un grave temor.

Súpose allí por todos, y en particular por los mismos ministros extranjeros, alguno de los cuales conversó con el Sr. Albareda, el motivo y estado de la crisis, la probabilidad de resolverla, la parte que en ella tomaba el Sr. Sagasta el general Martínez Campos, base probable del nuevo ministerio si del Consejo de ministros del día siguiente salía la crisis total.

Por aquellos salones de la presidencia paseaba el Sr. Navarro Rodrigo, el cual si hemos de creer á los periódicos que dan cuenta de la recepción, se manifestó sumamente reservado. Ya se sabe lo que la reserva significa en estos casos. Aquel que parece más reservado es el que se cree ó aparente creerse con más probabilidades de ministro.

Al concluirse la recepción era ya opinion general que la crisis sería inevitable, que sería total y que el Ministerio reformándose totalmente, se constituiría, como ya se ha dicho sobre la base de actual presidente y del ministro de la Guerra.

Algunos ministros censuraban al Sr. Albareda, atribuyéndoles acaso sin razon, la publicidad que en la reunion de la Presidencia tuvieron las noticias de la crisis.

**EN EL CONSEJO DEL DÍA 7.**

La crisis total la promovió el señor ministro de la Gobernación, que asistió á Consejo, á pesar del delicado estado de su salud.

Fracasado en Consejo todo intento de conciliación habían presentado sus dimisiones los señores Camacho, Albareda y Leon y Castillo, cuando el señor Gonzalez recordó al Sr. Sagasta que en distintas ocasiones le había manifestado que no promovería una crisis, á pesar del cansancio que sentía y de las razones particulares que le movían á abandonar las ímprobas tareas del ministerio; pero que le abandonaría resueltamente en cuanto la menor modificación ministerial allanase un camino por él tan deseado. La ocasion se había presentado y era fuerza realizable, que de suerte alguna, no ya continuaría en el gabinete, si que se negaría á formar parte de otro ni encargarse de ninguna otra cartera.

Y aquí fué cuando el Sr. Sagasta, aceptando las indicaciones de otros ministros, consideró conveniente que la crisis fuese política, puesto que eran cuatro los ministros—todos procedentes del constitucionalismo—que demitían sus cargos.

A las seis y media se disolvió el consejo saliendo de él el Sr. Albareda, si hemos de creer á *El Imparcial*, haciendo gala de humorismo pronunciando cuatro frases alusivas á las circunstancias y al abandono de la política.

Refiriéndose á este lance de la lidia decían anoche que el Sr. Albareda, recordando antiguas aficiones, había brindado el toro... es decir, la poltrona á la izquierda dinástica, la cual es sabido constituye para el ex-ministro de Fomento la verdadera presidencia de esta corrida.

Era general la creencia al terminarse el consejo de que la crisis total tal como la presentó el señor

Gonzalez (D. Venancio), había no solo disgustado, sino sorprendido profundamente á su presidente y antiguo amigo el Sr. Sagasta.

#### EN PALACIO.

*El Imparcial* da tres versiones sobre lo que sucedió en aquellas altas regiones desde las siete de la noche, hora en que llegó el Sr. Sagasta, hasta que se despidió despues de conferenciar brevemente con S. M., con el encargo de volver hoy á las doce del día para resolver definitivamente la crisis.

Segun el general Martinez Campos, el Sr. Sagasta fué encargado en el acto de formar ministerio; pero esta version se aviene mal con el hecho de haberse fijado un plazo por el Rey, y un plazo tan relativamente largo, como el que sucedía desde las siete de la tarde hasta las doce del día siguiente.

Otras personas bien enteradas aseguraban que S. M. pidió al Sr. Sagasta que le presentara una solución para la crisis. Que el Sr. Sagasta se engolfó en conjeturas y apreciaciones políticas, y que el Monarca, atajándose en su discurso, le manifestó que deseaba se le presentaran soluciones concretas sobre las que poder pensar durante la noche.

Esta version tampoco parece muy fundada á *El Imparcial*.

Es la tercera que el señor presidente del Consejo dijo á S. M. que, despues de cuanto dejaba manifestado y puesto que había de presentarse en Palacio hoy á las doce, esperaba recibir á esa hora las órdenes de S. M.

A lo que el Rey contestó, manifestándose conforme con el Sr. Sagasta, que dedicaría la noche á pensar respecto á la solución más conveniente que había de dar á la crisis, y que el Sr. Sagasta debía dedicarla tambien al mismo objeto.

Esta es la version que acogió *El Imparcial* como la más verosímil, si bien se echa de ver en ella que el Sr. Sagasta se adelantó á S. M. al indicarle la hora en que volvería hoy á Palacio, siendo lo natural que el Rey hubiera sido el primero en fijarla.

#### LOS CENTRALISTAS Y EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Despues de esta conferencia celebrada en Palacio, el Sr. Sagasta conferenció largamente con el general Martinez Campos. Hasta las doce de la noche duró esta entrevista, si hemos de creer á los periódicos de la mañana.

El general fusionista, como ya dejamos dicho, sin garantizar la exactitud de la noticia, creía que el Sr. Sagasta estaba encargado de formar ministerio.

—Usted será ministro de Guerra,—parece que preguntó al general algun periodista ansioso de noticias.

—Eso depende—respondió el general del giro que el Sr. Sagasta dé á la política y de los elementos sobre que se constituye el gabinete.

El general Martinez Campos, dijo, ó dió á entender, ampliando estas palabras en sucesivas conversaciones, que él no entraría en el nuevo ministerio si de él no formaba parte algun ministro de procedencia centralista, singularmente el Sr. Alonso Martinez.

Que á su entender, y siendo probado que las cosas caen ó deben caer del lado á que se inclinan, el Ministerio nuevo debía buscarse apoyo en los elementos constitucionales históricos, y aun de la izquierda dinástica, y

que fuese cual fuese su constitucion, y siempre que conservase la presidencia el Sr. Sagasta, él no podría en conciencia negarle su apoyo como senador y como militar, toda vez que no tenía queja ninguna de la lealtad y de la sinceridad del señor Sagasta, y juzgaba su permanencia en el Ministerio como sólida garantía del orden y de las instituciones.

#### IMPRESIONES RUMORES Y NOMBRES PROPIOS.

Como esperamos dar en este mismo número la noticia de la solución de la crisis, no copiamos aquí todos los juicios que en los círculos políticos, en los centros de noticias y en la prensa de anoche y de esta mañana, vemos consignados sobre esta delicada materia, de las conjeturas que en momentos como el presente suelen por lo comun salir fallidas.

*El Imparcial* resume las últimas impresiones políticas en estos términos: «Créese que el Sr. Sagasta será encargado hoy de formar nuevo ministerio.

«Que no prescindirá del Sr. Alonso Martinez y que sólo entrarán cuatro ministros nuevos, pues saldrán los Sres. Camacho Leon y Castillo, Alberéda y Venancio Gonzalez.

»Tal vez el Sr. Pavia.»

Uno de los nombres que anoche circulaban con más insistencia (verdadera unanimidad, según *El Imparcial*) para sustituir el Sr. Camacho era el del Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.

Hablóse tambien, como es natural, de los señores Navarro y Rodrigo, Groizard y Gullon y del Sr. Ruiz Gomez, y en el supuesto de que no forme

parte del nuevo Ministerio el Sr. Marques de la Vega de Armijo, de que este pasará á la embajada de Paris.

Un detalle curioso es el que refiere á la opinion del general Martinez acerca de la medida objeto de la crisis, ó á la enagenación de los Montes del Estado. El general se muestra partidario en principio de esta nueva y ya última desamortización de la riqueza pública, de lo que se deduce, que si se constituye como es posible, un ministerio centralista, venga á plantearse, es más ó en menos el mismo proyecto que dió origen á la ruptura de la fusion.

Una pregunta corrió ayer y hoy de boca en boca á la que nadie acertaban á dar contestacion satisfactoria, y que se formulaba en estos ó parecidos términos:

—El Sr. Sagasta tan sorprendido en apariencia por el planteamiento y alcance de la crisis, ¿tenía ó no en realidad conocimiento de ella y la ha favorecido por debajo de cuerda aparentando combatirla?

—¿Entraba ó no desde hacia algun tiempo en los planes de este disimulado y cauteloso político procurar que estallase la crisis en los momentos menos á propósito bajo todos conceptos para que se aprovechase de sus resultados el general Serrano.

¿Consiste todo el secreto de esta crisis que algunos recordando su origen llaman *montaraz*, en la necesidad de disolver las actuales Cortes y llamar otras que consoliden por algun tiempo, la situacion fusionista?

«¿Quién podrá afirmarlo ni negarlo! El parlamentarismo interpretado y practicado á la española, tiene tantos secretos y tantos misterios, cuantos son los intereses y las pasiones que lejos de apaciguar encaminándolos al bien público, desarrolla y desenvuelve como ningun otro sistema.

#### EL SACRILEGIO PERPETRADO EN LA IGLESIA DE LAS VALLECAS.

El día 7 á las ocho de la mañana sucedió uno de los escándalos sacrilegos que rara vez se verifican en estos tiempos de descreimiento, ya por lo singular del caso, ya por las circunstancias de que se encuentra revestido.

Celebraba el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Religiosas de la Piedad Bernarda (vulgo Vallecas) de esta corte, el Sr. D. Benigno Cafranga, catedrático de la Universidad Central, y hallábase en el confesonario rezando las horas canónicas el Sr. D. José Gallego, Capellan segundo del referido monasterio. Entre los asistentes á la Santa Misa hallábanse varias señoras que acababan de recibir la Sagrada Comunión de manos del señor Capellan mayor el presbítero D. Santiago Maria Lamana, que se había retirado á tomar el desayuno, cuando un hombre del pueblo, vestido de paño pardo y con traje al parecer alcarreño, se dirigió al confesonario del Sr. Gallego y, llenándole de improperios, le mandó que saliese de él, asegurándole que le había de matar.

Dicho señor trató de persuadir al agresor se retirase de aquel sitio: pero viéndose acometido, hubo de dejar el manto y ponerse en fuga para la sacristía. Los gritos y lamentos de las religiosas que se hallaban en el coro y señoras que oían la Santa Misa se sucedían, y más cuando lo vieron acometer al altar, y maltratar el Sacristán que servía de ayudante, y dar dos fuertes golpes al Sr. Cafranga, que intrépido proseguía su celebracion, hasta que al dar la bendición se vió tan bruscamente acometido, viéndose en la necesidad de tener que huir hasta el patio de la portería, sin concluir la Santa Misa, y revestido de los ornamentos sacerdotales.

Los lamentos de las señoras hicieron que un joven diese aviso á los guardias de policía, quienes en cumplimiento de su deber, penetraron en el templo y trataron de sujetar al agresor, pero uno de ellos recibió heridas por parte de este, y como hubo derramamiento de sangre y profanación del lugar sagrado, dióse cuenta al Excmo. é Ilmo. Sr. Vicario, quien personándose á las once de la mañana, hizo la reconciliación de la Iglesia profanada á las ocho, y cerrada por esta causa, suspendiéndose el oficio divino y la celebracion de las misas de costumbre.

El delincuente fué llevado preso por los guardias de policía á la casa de prevención, pero á las pocas horas, según parece, salió de ella con la correspondiente fianza.

Hacemos este verídico relato sin detenernos á otras consideraciones porque en medio de las inexactitudes que pueden cometerse, conviene no solamente decir la verdad, sino tambien ser muy prudentes en calificarla.

## CORREO DE HOY.

Roma 4 de enero.

Antes de ayer presentó sus homenajes al Padre Santo en nombre del Emperador de Rusia y como felicitacion de primero de año, su representante aquí el conde de Boutepeiff, lo cual es la confirmacion de su carácter como ministro del imperio y la consecuencia natural de los últimos acuerdos entre la Rusia y la Santa Sede. Tambien tenemos ya de vuelta en Roma al diputado ingles Errigton, sobre cuya mision confirmo lo que les tengo dicho, no obstante las negativas de algunos diarios de Londres. No se ha pensado nunca en que Inglaterra acredite oficialmente un embajador cerca del Vaticano y este un nuncio en Londres, porque á ello se oponen las leyes británicas; pero Errigton recibirá la misma mision que con carácter oficioso ejerció Odo Russell hasta 1870, y el cardenal primado de Inglaterra se entenderá á su vez de una manera oficiosa con el gobierno de la Reina Victoria.

Al fin está fijada definitivamente el 21 de enero para la apertura de la Exposicion internacional de Bellas Artes, que solemnizarán los Reyes con su presencia. El palacio, del cual habré de hablar más de una vez en mis cartas, se alza ya elegante y bello en la nueva via Nacional, al lado de la antigua iglesia de San Vitale, donde se reunieron más de una vez los peregrinos venidos de España. Obra de los arquitectos Piacentini y Fallani, que vencieron en el certámen abierto por el municipio, el palacio propiamente dicho mide 5280 metros cuadrados; la rotunda de cristales, que une el edificio de piedra con las galerías provisionales, 1.256; estas galerías provisionales de madera en forma elegante, como las de Milan, y destinadas para la exposicion internacional, tienen una estension de 10.500 metros y de 5.000 los jardines llenos de fuentes, cascadas y palmas. Dando la fachada de la Exposicion sobre la via Nacional, la espalda dá sobre los jardines del Quirinal y otra de sus fachadas sobre la nueva via de Génova. El arte clásico y romano predominan en el palacio, mientras las galerías tienen una demostracion de fantasía. Las estatuas que coronan la fachada son diez y seis, y los escultores Cencetti y Ferrari han modelado los grandes grupos del centro.

El primer piso está destinado á la escultura y consta de nueve grandes salas; cubierta la primera, que forma rotunda, de cúpula de cristales. Los escultores, según creo haber dicho ya, tendrán la ventaja de que podrán colocar sus estatuas en nichos abiertos en la pared, permitiéndoles dar el color que quieran á estos nichos para hacer resultar sus obras. Los cuadros tendrán magnífica luz en las galerías provisionales, puestas en comunicacion con el palacio por puentes cubiertos de cristales. La exposicion retrospectiva, los muebles artísticos, la cerámica, que adelanta rápidamente en Italia, ocuparán el resto del edificio y de las galerías, donde figurarán hasta cinco mil objetos más ó menos artísticos, de ellos doscientos venidos del extranjero, siendo mil seiscientas las obras de pinturas y quinientas las de esculturas. Entre los artistas figuran los nombres de Morelli, Ussi Michetti, Lojaco, Dalleani, Jacovacci, Joris, Vannutelli, Bisco, Giuseppe Ferrari, Formis, Careano, Rammerano, Crulli, Laccetti, Mion, Miola, Fattori, Aldi, Scifoni, Ademollo, Favretto, Altamora, Previatti, Jerace, Vela, Vanni, Romanelli, Masini, Tabacchi, Ximenes, Fabbri, Siemiradzki, Rosa Bonheur, Mateico, Alma Tadema, Bonnat, Aivoajoski, y otros los espositores españoles serán en corto número, habiéndose reservado los pintores Villegas, Pradilla, Vallés y demas celebridades para la Exposicion de Madrid.

El palacio de Bellas Artes, que reproducirá probablemente *La Ilustracion Española*, fué principiado en agosto de 1880, poniendo el Rey Humberto su primera piedra. Calculado su coste en millon y medio de liras, cuando estaba destinado solo á las exposiciones romanas, á las cuales quedará reservado en el porvenir, subirá con las estensas galerías y los jardines que en todo presentan un total de 23.000 metros á dos millones cuatrocientos mil francos. La inauguracion será solemnizada con fiestas artísticas que coincidirán con las del Carnaval Pero antes, el 15 de enero, asistirá Roma al quinto funeral de Victor Manuel en el Panteón.—X.

Madrid 11 de enero.

Esperábanse con impaciencia la presentacion del nuevo gabinete en las Cámaras, y si no han satisfecho á las oposiciones las esplicaciones dadas en el Senado respecto á la crisis, las dadas en el Congreso no han proporcionado ningun triunfo parlamentario al señor Pelayo Cuesta.

¿Qué necesidad tenía el gobierno de explicar la crisis, empleando tantas teologías? Con decir que en el sono del gabinete había surgido una desave-

nencia, el gobierno estaba ya dispensado de mas esplicaciones.

Pero no es esto sólo. A vuelta de legalizar el cambio ministerial, se ha venido á demostrar que el gobierno sigue las huellas de sus antecesores y los montes se venden.

El señor Pelayo Cuesta es partidario de esta medida, de la cual ya informó cuando fué asesor general de Hacienda respecto al producto que podria obtenerse de dicha enajenación, y ahora interpretando los deseos de sus compañeros procederá á su realizacion, demostrando que lo que importaba al señor Sagasta era descartarse de cierto elemento.

La frialdad con que se ha recibido por la mayoría al nuevo gabinete, el disgusto de los señores Martínez Campos y Vega de Armijo demuestran que si de tal manera caminan las cosas, por muy escasa que fuera la vida del gabinete, pudiera ser aun menor de lo que se cree.

Los que se fijan en detalles han podido observar que el Sr. Camacho tomó asiento en el Senado en el banco posterior al azul y el Sr. Alonso Martínez entre los conservadores y los izquierdistas.

Al terminar la sesion del Senado y empezar la del Congreso ocupaban el banco de detrás del de los ministros los Sres. Camacho y Alonso Martínez.

El Sr. Albarada, á quien ha aludido diferentes veces esta tarde el Sr. Romero Robledo, se prestará al sacrificio del silencio en aras de la amistad que profesa al presidente del Consejo y de la palabra dada á este. Sólo en el caso de que las alusiones revistieran un carácter gravísimo, abandonaría su silencio.

Tal vez no falte talento ni mala intencion á las oposiciones para conseguir su objeto.

Esta tarde se ha recibido un despacho del comandante general del apostadero de Cádiz, señor Rodriguez Arias, admitiendo la cartera de Marina. Dicho general saldrá mañana de Cádiz con direccion á esta corte á jurar su cargo.

En la reunion que han celebrado esta tarde en el Congreso los izquierdistas han hablado los señores Montero Rios, Berenguer, Linares Rivas y otros de sus prohombres.

Se ha acordado permanecer en espectacion hasta conocer los actos y los propósitos del actual gabinete. Si estos son todo lo liberales que ofrece el señor Sagasta contará éste con la simpatía y hasta con la benevolencia de la izquierda; pero si como se deduce de ciertos indicios es este gobierno la continuacion del anterior, se le combatirá con más empuje y con más tenacidad.

Hoy ha presentado sus respetos á los Reyes el general Quesada.

Parece que lo primero que tiene necesidad de resolver el señor Pelayo Cuesta es la gravísima cuestion de los embargos en Barcelona y en las Baleares.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de la cuestion de personal.

El Sr. Navarro y Rodrigo estaba ya visiblemente disgustado. Mientras rectificaba el señor Sagasta y hacia uso de la palabra el señor marques de Sardoal quien con su fria y acerada frase, hacia cruel anatomía del gobierno, veíasele apoyado en una de las chimeneas del salon de conferencias rodeado por cuatro ó cinco amigos y tres directores de periódicos democráticos, á los cuales recomendaba la mayor benevolencia para con el actual gobierno, que ha ofrecido y él tiene la seguridad de que será muy liberal: todo lo liberal que quepa dentro de lo que representa.

Al separarse del grupo se me acercó el director de un diario democrático incoloro y me dijo: «Sin duda que este (señalaba al señor Navarro y Rodrigo) no ve asegurada por largo tiempo la vida del gabinete cuando con tanto afan recomienda la benevolencia; porque si le creyera fuerte ¿para qué habia de abogar tanto y tan prematuramente por él?»

Hay otro sintoma que parecer contradecir abiertamente al anterior: la benevolencia no desinteresada del señor Martos. A tal punto trata de llevarla que ha aconsejado, y así me consta sin género de duda, á sus amigos que acepten cualquier puesto que se les ofrezca en la Administracion y hasta ha llegado á recomendar al señor Romero Giron para la direccion general de los Registros á un su amigo muy querido, firmarte de la fórmula izquierdista y secretario del comité de las izquierdas.

Esta actitud del señor Martos, aparte lo que dejo apuntado, ha llamado mucho la atencion, porque van poniéndose las cosas y los políticos de modo tal que ya no se cree en móviles desinteresados; y algunos cavilosos y suspicaces han dado en pensar si sus propósitos serán mermar las filas de la izquierda quitándola importancia y dando así, disimuladamente, por el pie, á la obra del señor Montero Rios. Y aquí conviene recordar lo que ya en más de una ocasion he dicho de estos dos hombres públicos: que aun cuando hace años vienen figurando como correligionarios, jamas han pensado lo mismo.

No de otro modo se explica que cuando la izquierda ha acordado combatir á todo trance al actual gabinete, lo mismo ó más que al anterior, del cual se propone ser fiel continuador de su política, salga él aconsejando á sus amigos mucha benevolencia y la aceptacion de puestos.

Los amigos del señor Pelayo Cuesta andaban presurosos esta tarde á última hora buscando periodistas ministeriales ú oficiosos para indicarles la conveniencia de que digan que la peticion de la venta de los montes formulaba por el señor Camacho no significaba que faltasen recursos para las atenciones ordinarias, pues se trataba como ya se ha dicho de un presupuesto extraordinario para atenciones tambien extraordinaria.

Logomaquias que ni ellos ni nadie entienden, pero que en cambio á nadie convencen.—Z.

—Lamentanse algunos periódicos militares de la conducta que siguen en el Congreso los diputados procedentes del ejército y de la Armada.

Dice un periódico de Cartagena que lleva por título *El Porvenir*:

«¿Qué hacen los señores diputados que pertenecen á la Armada?»

«¿Qué espera el ingeniero Sr. Nava y Cepeda?»

«¿Cuando demuestra su competencia el ilustrado capitán de fragata D. Cecilio Lora?»

«Ambos son diputados y deben tener presente que son los únicos que en la Cámara pueden, en union del Sr. Salcedo, tratar los asuntos de marina profesionalmente hablando.»

«No lo olviden y no obliguen á la prensa á que prescinda de sus nombres, por no esperar nada de ellos, como á nosotros nos sucede ahora con el flamante brigadier (sin nombramiento en la *Gaceta*) señor Vivar.»

Comontando las anteriores líneas, dice nuestro colega *El Correo Militar*:

«Los diputados de Armada han hecho hasta ahora digno *pendant* á los diputados del ejército.»

«Queremos halagar la lisonjera esperanza de que á su pasiva actitud de ayer corresponderá su inteligente iniciativa de mañana. Falta hace.»—

Nosotros creemos que más que á las personas hay que culpar de lo que lamentan nuestros colegas á la situacion y á las circunstancias en que estas personas se encuentran.

Y no decimos más, porque al buen entendedor con una palabra basta.

Paris 10 de enero.

Dice el *Figaro* del 9:

«La presencia de gran número de obispos y de sacerdotes en el entierro del general Chanzy se explica perfectamente. El clero no ha olvidado nunca la deferencia que le demostró siempre el general en jefe del segundo ejército del Loira. El hecho que vamos á referir nos lo ha comunicado un testigo ocular.»

Al día siguiente de la victoria de Coulmiers, se cantó un *Te-Deum*, el único celebrado durante toda la guerra, en la pequeña iglesia de Saint-Peravy-la-Colombe y en las parroquias de los pueblos inmediatos. Saint-Peravy es un pueblo de setecientos habitantes, pertenecientes al canton de Patay, del cual dista tan sólo cinco kilómetros. El general Chanzy, que acampaba en Saint Peravy asistió al *Te-Deum* que se cantó en esa pequeña iglesia y conyidó por la noche en su mesa á cinco capellanes castrenses de su ejército, entre los cuales figuraban monseñor Druon, canónigo de Bourges en aquella época y el abate Bernard, cura-párroco de Saint-Jacques-du-Haut-Pas.»

— En el Norte del departamento del Bajo-Sena se ha experimentado últimamente un temblor de tierra bastante fuerte. Este fenómeno ocurrió simultáneamente en Trport y en Eu.

En gran número de casas una violenta oscilacion acompañada de un rumor sordo, llenó de sobresalto á sus habitantes, muchos de los cuales se lanzaron desparvidos á la calle, temerosos de un desastre.

A la misma hora se notó un temblor de tierra, más fuerte aun, á ocho kilómetros de Eu, en el canton de Ault.

En Bethencourt-sur-Mer, una violenta oscilacion de la tierra, que hizo crujir las ventanas, mover los muebles y temblar el suelo, alarmó en alto grado á la poblacion.

En el mismo instante sucedía un hecho análogo en el pueblo de Gamaches, á cuatro kilómetros de Bethencour.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 11.—El cónsul de España en Cete ha telegrafiado dando cuenta del naufragio de la goleta *Matilde*, perteneciente á la matricula de Barcelona. La tripulacion y la mayor parte del cargamento se han salvado.

Se anuncian para mañana importantes declaraciones del señor Pelayo Cuesta en el Senado.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso el diputado señor Alonso-Pesquera ha pedido un estado referente á la situacion de la deuda del Tesoro, asi como tambien un estado relativo á la conversion de la Deuda del 3 por 100.

El señor Collantes se ha quejado de la prohibicion existente en Portugal respecto del ejercicio de la medicina por los médicos españoles.

El señor marques de la Vega de Armijo ha contestado que ya se habia formulado la oportuna reclamacion sobre el particular, esperándose que en virtud de ella Portugal concederá á los médicos españoles los mismos derechos que España ha concedido á los médicos portugueses.

En la sesion verificada hoy en el Senado el señor Maluquer ha leído el dictámen de la comision de actas las cuales han sido aprobadas.

El Sr. Güell y Renté se ha quejado de que en el folleto publicado contra el general Serrano se le acuse de haber cometido una distraccion de 75 millones.

El Sr. Camacho ha rechazado dicha acusacion. El general Martínez Campos ha terciado en el debate negando dichas acusaciones y defendiendo al general Serrano.

Han sido definitivamente aprobados los proyectos de ley de Sanidad y de reforma orgánica del Consejo de Estado, asi como los relativos á varias carreteras.

Ha sido aplazada la interpelacion del Sr. Orovio y se ha levantado inmediatamente la sesion.

En el Congreso ha continuado el debate acerca de la última crisis.

El Sr. Cos-Gayon ha sostenido que la crisis fué producida por haber reconocido el Sr. Camacho la imposibilidad de seguir sosteniendo que los presupuestos resultaban nivelados, ha dicho que esta causa esplicaba la supresion del Mensaje cuando la apertura de la legislatura y ha negado que los presupuestos se presentasen nivelados, existiendo por el contrario un déficit en el de gastos ochenta millones de pesetas y resultando un aumento de treinta millones de pesetas en el de ingresos.

El señor Cos-Gayon ha terminado declarando que habian fracasado completamente todos los planes del Sr. Camacho.

El Sr. Pelayo Cuesta le ha contestado, diciendo que el discurso del Sr. Cos-Gayon se habia limitado á una ruda y cruel censura de las gestiones económicas practicadas por el gobierno; ha defendido luego los planes del Sr. Camacho y ha prometido continuarlos.

En el Consejo de ministros que hoy ha tenido lugar se ha tratado de la política en general, de las interpelaciones pendientes en ambas Cámaras, de algunos proyectos en embrion y tambien se ha hablado algo sobre nombramientos.

Se ha acordado designar al señor Nuñez de Haro para la subsecretaría del ministerio de Hacienda y á los señores Capdepon y marqués de Aguilar Campo para las vice-presidencias vacantes en el Congreso.

Hay han almorzado con la familia Real los ex-ministros de Fomento y de Marina.

Paris 11.—El *Daily News* reconoce que Francia tiene ciertos derechos sobre la Hacienda Egipcia, los cuales deberán ser respetados por Inglaterra; pero que fuera de aquella esta no tiene ninguna otra obligacion respecto de Francia.

Lyon.—Ha terminado el exámen de testigos. En la declaracion del comisario central de policia se dice que están comprobadas las relaciones que la federacion lionesa tenia con los anárquistas de Ginebra y con el principe de Krapotkine.

Paris 12.—A consecuencia de lo ocurrido en Tripoli, la Puerta Otomana ha pedido el relevo del cónsul de Italia, y esta nacion ha contestado que para decidir aguarda el parte del cónsul.

El cadáver de M. Gambetta saldrá mañana por la mañana á las diez para Niza, siendo conducido en un tren especial.

M. Leroyer ha sido elegido presidente del Senado y M. Spuller cuarto vicepresidente de la Cámara popular.

Alejadria.—Los periódicos del país dicen que Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica y Holanda han aceptado la proposicion de prorogar por un año la duracion de los tribunales internacionales.

El día 5 se declaró el cólera en Sumatra.

El *Standard* dice que hoy ó mañana se comunicarán á las potencias las proposiciones de Inglaterra relativas á Egipto.

Berlin.—La *Gaceta del Norte* confirma la noticia de que el Emperador Guillermo ha dirigido una carta autógrafa al Papa en contestacion á la carta autógrafa de Su Santidad del mes último.

Cairo.—El Virey ha aceptado la dimision de M. Colvin y de M. Ornstein, secretario del interventor ingles.

En las órdenes del día que se han publicado, se desmiente que se marche pronto el ejército de ocupacion.

GACETILLA LOCAL.

En la sesion de ayer quedó resuelto por tres votos contra dos (que el número de los celosísimos concejales asistentes no pasaba de cinco), quedó resuelto decíamos que la fiesta religiosa que anualmente celebra el Municipio en honor del Patron de Palma San Sebastian, se costeara este año de fondo de representación, ó, en su defecto, de imprevisitos.

Es muy justo que el público conozca los nombres de los dignos concejales que, haciéndose cargo de los religiosos sentimientos del pueblo que representan, votaron con el Sr. Alcalde en esta cuestion: fueron los Sres. Enrique Lladó, y D. Juan Camps (este último autor de la proposicion), cuya conducta merecerá, sin duda, los pláemes de los católicos palmesanos.

Y es tambien justo, justísimo, que sepan nuestros lectores, cuales fueron los representantes del pueblo que se creyeron facultados para hacer caso omiso de la religiosidad de los electores que los honraron con sus votos, y obrar conforme á sus particulares convicciones (?) en materia de religion, fueron los consecuentes ciudadanos: D. Pepe Estade y D. Guillermo Serra.

Tambien estos señores, merecen nuestra felicitacion por la sinceridad y franqueza con que publicamente se manifiestan enemigos irreconciliables de lo que más aprecia el pueblo palmesano, sus tradiciones religiosas y, en particular, su devocion al esforzado mártir de Jesucristo, San Sebastian, Patron de la M. N. y L. ciudad de Palma.

Tomamos de *El Balear*:

«Asegurábase que el comité de la izquierda quedó constituido anteanoche en la siguiente forma: don Jerónimo Rosselló, D. Francisco Pou, D. Lorenzo Muntaner, D. M. Enrique Lladó, D. Luis Castellá, D. Miguel Ramis de Aireflor, D. Sebastian Domenge, D. José Fuenmayor, D. Jaime Serra, D. Miguel Vila, D. Martin Pou, D. Luis Fuster, D. Jacinto Felin, D. Arnaldo Garau, D. M. Aguiló, D. Alejandro Rosselló, D. Domingo Fontirroig, D. Bernardino Borrás, y D. Juan Bauzá.»

Como notarán nuestros lectores comprenden esta lista de novèles izquierdistas supone una transmigracion de pájaros políticos desde los campos yermos del constitucionalismo, radicalismo, federalismo y demás istmos del globo á la pingue sementera de la izquierda dinástica, todavia en hierba.

Nada tenemos que censurar en materia de *mentisicosis* políticas, pero á nosotros, que á ningun partido estamos afiliados nos asiste el derecho de mirar ese continuo trasiego con la calma con que cualquier prójimo mira el trasiego de los caldos.

De ese continuo flujo y reflujo del mar político en que ideas, doctrinas, aspiraciones, y desengaños, suben y bajan con las personas y con el presupuesto nos enseña: 1.º cuanto se han rebajado los caracteres, que fluctuan sin fe, sin convicciones, sin norte; 2.º cuan poderoso caballero es don dinero, ó sea, como dicen los envidiosos, la nómina, ó, como lo llaman los patriotas, el sacrificio por la patria; 3.º que fuera de la esfera religiosa no se halla lazo alguno que pueda unir los corazones nobles, ni los caracteres consecuentes 4.º que el día que los modernos políticos quieran dar su millonésima batalla contra la Iglesia más que ejército de temibles adversarios, habrán de parecer enjambres de molestos insectos.

Mañana á las nueve proxicamente tendrá lugar en el nuevo oratorio de las Hermanas terciarias de San Agustin la solemne bendicion del mismo, de la efigie de la Santísima Virgen y de doce cuadros que representan varios Santos, colocados en los nichos laterales del edificio, dando fin á dicho acto con un solemne *Te-Deum*, cuya nueva partitura ha sido expresamente arreglada para este objeto, seguidamente se celebrará la misa mayor, con música y sermón, predicando en el ofertorio el M. I. Sr. Dou Magin Vidal, Penitenciario de esta Santa Iglesia. Por la tarde á las cuatro y media será trasladada S. D. M. desde el antiguo oratorio al nuevo santuario y con el Santísimo expuesto, predicará D. Miguel Maura, terminándose dicha solemnidad con el trasiego y reserva.

El lunes y martes continuará el Triduo al anocheer predicando respectivamente D. Melchor Planas y D. Guillermo Villalonga.

El Ayuntamiento acordó elevar al Sr. Ministro de la Gobernacion una atenta exposicion expresando que ha visto con sumo desagrado que se destinase á presidio el ex-convento de San Francisco y rogándole que disponga la anulacion de este proyecto y la construccion de la penitenciaría en paraje extramuros.

El Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma ha quedado constituido en la siguiente forma:

Director.

D. Juan Burgues Zaforteza.

Sub-Director.

D. Enrique España.

Vocales.

D. Tomás Quint Zaforteza.

Sr. Marques de la Bastida.

D. Ramon Despuig.

D. Jaime Villalonga y Fortuny.

Sr. Síndico del Ayuntamiento.

El día 23 del actual termina el plazo para proveerse, sin recargo, de las cédulas personales correspondientes al corriente año económico.

Aconsejamos á las personas que todavia no las hayan tomado, que se aprovechen de los días que áun restan.

Esta mañana ha caído otro chaparron sobre esta ciudad. El cielo está encapotado y las calles llenas de lodo y de charcos.

Ayer tarde zarpó el vapor *Jaime II* para Valencia, con la correspondencia, carga y 21 pasajeros.

Hoy, á las siete y media de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la balija, 63 pasajeros, carga y mercancías.

Anteanoche entró en el Santo Hospital de esta provincia una mujer de 25 años, sirvienta atacada de viruelas, resultando no estar vacunada.

Es el único enfermo de viruela que en la actualidad existe en aquel establecimiento y, segun noticias, en toda la ciudad.

Haga Dios que tan terrible enfermedad quede circunscrita á este nuevo caso que tenemos que lamentar en la pobre sirvienta, á quien deseamos alivio en sus dolores, y cuanto antes una completa curacion.

A continuacion publicamos el programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble *Marcha Pocasio*.—Suppe.
- 2.ª Mazurka *La Palmesana*.—Perelló.
- 3.ª Sinfonia *Poeta y Aldeano*.—Suppe.
- 4.ª Serenata *Schubar*.
- 5.ª Polka *Salida de la cuadrilla*.—Almuele.

Del *Balear* son los dos sueltos que transcribimos á continuacion:

«*El Comercio* de ayer refiere y comenta la noticia de que nuestro querido amigo D. Antonio Maura va á ser nombrado sub-secretario de Fomento.

Sabed ¡oh ilustrado colega! que el Ministerio de Fomento no tiene sub-secretario.»

«Se ha recibido ya en el Gobierno civil de esta provincia la solicitud que la Comision provincial acordó dirigir al Gobierno pidiendo que desistiese de construir el Presidio en el sitio que hoy ocupan las ruinas del ex-convento de San Francisco.

Treinta años hace que las oficinas del Gobierno civil, situadas en aquel ex-convento, tuvieron que ser trasladadas á otro punto, por ser ya ruinoso aquel edificio. Desde entonces acá, han aumentado considerablemente aquellas ruinas.

Con los catorce mil duros que la Direccion general de establecimientos penales piensa dedicar á las mas perentorias reparaciones del ex-convento, y los ochenta mil que quieren presupuestarse para ponerlo en condiciones de albergar á dos mil penados, habría dinero suficiente para levantar extramuros de Palma, ó en cualquier otro punto de esta provincia, una penitenciaría modelo, que llenaria todas las condiciones requeridas para los establecimientos de esta clase.»

Cortamos de nuestro colega *El Diario de Palma* la siguiente noticia:

El cañonero de guerra *Alcedo*, de apostadero en estas islas, se ha encontrado, segun noticias, en grave peligro, á consecuencia de un fuerte temporal, y tuvo que fondear en la ensenada de *Paguera*. Parecia ser que, no pudiendo resistir sus anclas los impetuosos esfuerzos de una recia turbonada, principiá á garrar, yéndose sobre la costa á muy corta distancia de ella.

Intentaba con grave riesgo, por el mal estado de la mar, la faena de tender un anclote para fondear nuevamente alejado del peligro; no pudo realizarla, á pesar de haber encendido su máquina, por lo que tuvo que repetir aquella operacion, empleando para ello esfuerzos inauditos, hasta que consiguió dar fondo en sitio conveniente, quedando á salvo.

La serenidad y acertadas disposiciones del comandante auxiliado por su segundo, y secundados por su sufrida é inteligente tripulacion, son dignas del mayor encomio.

Celebramos que la tripulacion de dicho buque no haya tenido que lamentar ninguna desgracia.

Un año despues del sitio de París, un muchacho que jugaba en un jardin donde habian caído algunas bombas y granadas, desenterró una de éstas, que por su oxidacion creyó inofensiva. Se sentó, la mantuvo entre las rodillas, y al destornillar la virola, reventó la granada, destrozándole ambas manos.

El niño sobrevivió; le adaptaron á las muñecas unas manos de madera, y aprendió á servirse de ellas con una singular destreza, por medio de dos ganchos de tornillo fijados en las palmas.

Aprendió á dibujar, y lo que es más aún, á grabar al agua fuerte, es decir, á manejar una punta aguda, pasándola sobre el barniz ahumado que se extiende sobre el cobre, atacando con lijereza ó con fuerza, segun lo exigen las firmas ó los valores que constituyen una lámina.

Mr. Noel Masson, tal es el nombre de este interesante artista, debutó por paisajes.

Hoy es uno de los más notables grabadores, y el ardor é inteligencia que consagra á sus trabajos, le han hecho acreedor á la proteccion que se le dispensa en la Academia de Bellas Artes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5 t.

(Recibido el 12 á las 6,7 n.)

La *Gaceta* publica el nombramiento del Sr. Haro para subsecretario de Hacienda.

El cólera ha aparecido en Sumatra.

En el Congreso continúa la interpelacion sobre la crisis.

El Sr. Gullon ha retirado el proyecto de imprenta, y declara que es preciso modificarlo.

Tirantez entre Francia é Inglaterra.

Cuartos 62'40.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	00'00
Id. id. fin corriente . . .	62'30
4 p <sup>3</sup> amortizable . . .	75'70
Empréstito de Cuba . . .	97'10
Banco de España . . .	404'00
Paris 4 p <sup>3</sup> interior contado . . .	61'18
Palma 3 p <sup>3</sup> interior contado-Liquidacion . . .	27'70
Barcelona 3 p <sup>3</sup> interior contado . . .	27'66
Coloniales . . .	80'50
Nortes . . .	112'00
Alicantes . . .	103'00
Orenses . . .	35'50
Cataluñas . . .	31'25
Descuentos . . .	37'75
Ibéricos . . .	32'50
Palma 4 p <sup>3</sup> perpetuos liquidacion . . .	62'30

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 12.

Para Cette bergantin goleta italiano Letre Euguine, de 93 ton., cap. Pietro Sangardi, con 4 mar., 1 pas. y vino.

Para Cullera laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberto, con 7 mar. y efectos.

Para Valencia laud San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Albertí, con 6 mar. y efectos.

Para Sevilla balandra San Salvador, de 46 ton., patron Barolomé Calafell, con 5 mar. y efectos.

Para Felanitx balandra San Jaime, de 47 ton., pat. Pedro Juan Jofre, con 5 mar. y lastre.

COLEGIO NOTARIAL

DE LAS BALEARES.

Junta de Gobierno del Monte-Pio.

Aprobada por la Superioridad la reforma del Reglamento de este Montepio, regirán sus prescripciones desde el día de hoy; y á fin de dar cumplimiento á lo que dispone el art. 14, se pone en conocimiento, por medio de los periódicos, de las personas que se consideren con derecho á pension, por estar comprendidas en las disposiciones del cap. VI, para que antes del día 15 del próximo Febrero presenten sus instancias debidamente documentadas al infrascrito secretario.

Palma 1.º Enero de 1883.—El Presidente, Cayetano Socías.—El Secretario, Gaspar Sancho.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Día 14 del corriente, á las siete y media de la noche, el socio D. Juan Guasp y Vicens dará una conferencia sobre la arquitectura bizantina.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.—Palma 11 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de G.—El secretario, M. Bonet.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—8.º de abono de la 9.ª decena.—La zarzuela en tres actos: *Un estudiante de Salamanca*.—La parodia en un acto: *El Suicidio de Atejo*.—Entrada general, 0'99 pta.—Paraiso, 0'60.—Medias entradas 0'40.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.